

Acción Formativa nº 72

ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN DE DATOS PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Objetivos:

Esta jornada de formación está diseñada para proporcionar a los empleados públicos una comprensión exhaustiva de la parte técnica, de las normativas y prácticas relacionadas con la protección de datos personales. Los objetivos, por tanto, son:

- Conocer las leyes y regulaciones vigentes, incluyendo el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
- Identificar y manejar adecuadamente los datos personales en el ámbito administrativo.
- Implementar medidas de seguridad para proteger los datos personales de accesos no autorizados.

Contenidos:

PROTECCIÓN DE DATOS IT

- Formación de protección de datos IT.
- Dato personal.
- Flujo de información o ciclo de vida del dato/tratamiento.
- Analizar la información con datos de carácter personal, clasificándola en función de la sensibilidad.
- Confidencial, integridad, disponibilidad, resiliencia, trazabilidad.
- Conocer lo que se tiene y ¿dónde?
- Reducir los archivos / documentos.
- Proteger la información.
- Eliminar lo innecesario.

PROTECCIÓN DE DATOS LEGAL

- Contexto normativo. Principios básicos.
- Derechos y medidas.
- Autoridades de control y normativa sectoriales.
- Responsabilidad activa. Análisis y gestión de riesgos.

- Responsabilidad activa. Seguridad de la información y EIPD.
- Auditoría de protección de datos y de sistemas de información.
- La gestión de la seguridad de los tratamientos y otros conocimientos.

Destinatarios:

Personal de las entidades locales cuyas responsabilidades impliquen la gestión de datos personales.

Formadores ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía):

Carolina Vivó Planas

Licenciada en Derecho, con especialidad en Derecho Comunitario, por la Universidad San Pablo CEU (Madrid, 2004); Máster en Abogacía Internacional por el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad San Pablo CEU (Madrid, 2005); Máster en Negocio y Derecho de las Telecomunicaciones, Internet y Audiovisual, por el Instituto de Estudios Bursátiles (Madrid, 2006).

Javier Ferrándiz

Socio-director de JF Protección de Datos. Ingeniero Informático por la Universidad Pontificia Comillas (ICAI) y está certificado como DPD (CP-X3-0084/2018) bajo el esquema de la AEPD.

Fecha:

Jueves, 10 de julio de 2025.

Modalidad:

On-line a través de videoconferencia. Se enviará a los/as alumnos/as el enlace después de haber completado el proceso de inscripción.

Producción del evento on-line:

Tu Fábrica de Eventos.

Inscripción:

Matrícula Gratuita con plazas limitadas. Las inscripciones se realizarán a través de la página <https://www.formacionfemp.es/node/22273>. Si usted no está registrado, cumplimente el formulario con sus datos que aparece en <https://formacionfemp.es/user/register>.



Programa

Jueves, 10 de julio de 2025

8:30 – 9:00

Apertura del aula virtual y pruebas de conexión.

9:00 – 12:00

PROTECCIÓN DE DATOS LEGAL.

- **Contexto normativo. Principios básicos.** Contexto normativo. El Reglamento Europeo de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales.
 - Fundamentos.
 - Principios.
 - Legitimación.
 - Se encuadra en el marco europeo de interoperabilidad, ELAP (European Library of Architecture Principles) y los Policy Domains.
- **Derechos y medidas.** Derechos de los individuos. El reglamento europeo de protección de datos y la ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de los derechos digitales.
 - Medidas de cumplimiento.
 - Responsabilidad proactiva.
 - Delegado de protección de datos (DPD, DPO o data privacy officer).
 - Transferencias internacionales de datos.
- **Autoridades de control y normativa sectoriales.** El reglamento europeo de protección de datos y la ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de los derechos digitales.
 - Las autoridades de control.
 - Directrices de interpretación del RGPD. Normativas sectoriales afectadas por la protección de datos.
 - Normativa española con implicaciones en protección de datos.
 - Normativa europea con implicaciones en protección de datos.

- **Responsabilidad activa. Análisis y gestión de riesgos.**
 - Análisis y gestión de riesgos de los tratamientos de datos personales.
 - Metodologías de análisis y gestión de riesgos.
 - Programa de cumplimiento de protección de datos y seguridad en una organización.
- **Responsabilidad activa. Seguridad de la información y EIPD.**
 - Seguridad de la información. Evaluación de impacto de datos “EIPD”.
- **Auditoría de protección de datos y de sistemas de información.**
 - Auditoría de protección de datos. Auditoría de sistemas de información.
- **La gestión de la seguridad de los tratamientos y otros conocimientos.**
 - La gestión de la seguridad de los tratamientos. Otros conocimientos. Transposición directiva. NIS.

Formadora:

Carolina Vivó Planas.

12:00 – 14:00

PROTECCIÓN DE DATOS IT.

- **Formación de protección de datos IT.**
 - Descripción de dato personal, tratamiento y encargado del tratamiento.
- **Dato personal.**
 - Principio de Responsabilidad Proactiva.
 - Privacidad por Diseño y por Defecto.
 - Pseudonimización y Anonimización.
 - Brechas de Seguridad.
 - Delegado de Protección de Datos.
 - Análisis de riesgos desde el punto de vista de protección de datos.
- **Flujo de información o ciclo de vida del dato/tratamiento.**

Captura, almacenamiento, tratamiento, transferencia de datos, borrado. Quién los trata (Responsable, Encargado, etc.).

- **Analizar la información con datos de carácter personal, clasificándola en función de la sensibilidad.**
- **Confidencial, integridad, disponibilidad, resiliencia, trazabilidad.**
 - Evaluación del Impacto.
 - Seguridad, para todos. Entiendo que también van usuarios y facilitará la labor de explicación luego al de IT.
- **Conocer lo que se tiene y ¿dónde?**
- **Reducir los archivos / documentos.**
- **Proteger la información.**
- **Eliminar lo innecesario.** Ejemplos de qué se debe de hacer y cómo para los funcionarios.

Formador:

Javier Ferrándiz.
